EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 30 de Marzo de 1898

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.547

VINO

Se vende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, Mayor pral. 230 á 30 céntimos litro.

COMERCIO DE NOVEDADES

(*Véase en la cuarta plana*)

SECCION EDITORIAL

LAS ASPIRACIONES DEL CENTRO DE LABRADORES O EL PROGRESO AGRICOLA en Castilla

IX

El exdiputado y gran propietario de Castilla la Vieja, D. Sabino Herrero, director que fué del periódico agrícola *El Eco de los Campos*, con motivo de la cuestión de los cotos redondos, decía lo siguiente:

«¿Cómo remediar el obstáculo gigante, el que todo lo dificulta, el que todo lo estorba? ¿Cómo destruir ese fraccionamiento de la propiedad y reunir esos miembros esparcidos en pedazos regulares, sin lo que no hay mejora posible porque la concentración de la labranza es la condición primera elemental de la labranza misma?

En Alemania es frecuente el caso de reunirse los propietarios de un término, y después de bien deslindadas y definidas las propiedades de cada cual proceder á destruir las lindes y formar cotos reunidos, adjudicándoles por suertes entre aquellos de modo que, compensando calidades y cantidades, vengan á recibir de esta manera lo que tenían fraccionado y esparcido. Puntos hay donde á falta de este acuerdo se han declarado de pública utilidad y sujetas, por consiguiente, á expropiación forzosa las reuniones de fincas para formar cotos. ¿Por qué, pues, no aplicar en España estas disposiciones? ¿Qué razón ni que justicia puede oponerse á ello, cuando la expropiación la vemos aplicada á los caminos canales, riegos, encauzamientos, desagües y hasta al embellecimiento y ornato de las poblaciones?

La sociedad puede privar al individuo de la propiedad, siempre que concurran tres circunstancias: 1.ª, utilidad pública manifiesta y declarada del objeto que motiva la expropiación; 2.ª, necesidad racional de la expropiación para realizar este objete; 3.ª, indemnización suficiente y algo más.

Que en la población rural concurre la primera circunstancia, no pueden negarlo ni aun los que desechen la expropiación. Se ha dicho, no obstante, que no hay paridad entre la población rural y las vías públicas, porque éstas son empresas que interesan en común á todo el cuerpo social, y a primera es beneficiosa á determinados particulares; pero este reparo carece de valor La población rural ¿dejará de ser de inmensa utilidad pública, porque al mismo tiempo lo sea de utilidad privada? Las vías públicas, ¿no favorecen con preferencia á determinados lugares y á determinadas personas, sin dejar por eso de ser grandemente favorables para todos?

Y si el aumento de producción, la disminución de precios, la posibilidad de dar más y más barato sustento á mayor número de personas, los intereses más vitales de la humanidad, en fin, relacionados con el progreso agrícola que á su vez depende de la población rural, están reclamando ésta, ¿cómo no reconocer su grande utilidad pública universal porque de ella dependa también el beneficio de algunos propietarios? ¿Habrá de ser objeto este menos preferente que la apertura ó alineación de una calle, la construcción de un paseo ó el ornato de una plaza?

Si la utilidad es incuestionable, no lo es menos la necesidad del remedio. Los que la nieguen, los que cegados por el sistema del individualismo crean ilegítimo ó innecesario lo que á él se oponga, vengan, pues, á estas provincias de división, y verán que esta es cada vez mayor, que la tendencia de la costumbre apoyada en la ley es á fomentar las particiones y las desmembraciones, que para un propietario que reuna dos pedazos hay ochenta que dividen más de otros tantos, y que la división es hoy mayor que antes, y mañana será mayor que hoy.

En nuestro juicio, pues, «la facultad social de expropiación es aplicable con toda justicia, con toda necesidad, al objeto que nos ocupa; pero facultad plena, absoluta, no condicionada, no con las limitaciones y temperamentos del Sr. Caballero», que en la práctica vendrían á inutilizarla.»

En vista, pues, de que la opinión pública se viene manifestando hace ya muchos años en sentido de reconocer no solo las enormes ventajas que para el progreso agrícola y social ofrecen los cotos redondos, sino también la necesidad de acudir á la expropiación forzosa para organizarlos en las provincias de propiedad subdividida y dispersa, que lo son la mayoría de las españolas y en vista de que la iniciativa individual por sí sola es impotente, ó por lo menos ineficaz, como lo viene demostrando la experiencia, lo procedente es que los propietarios y agricultores acudan á la representación nacional pidiendo una ley de constitueión de la propiedad en cotos redondos, con arreglo á las bases del proyecto presentado en los Congresos agrícolas nacional madrileño de 1880 y regional valisoletano de 1883 y publicados en las «Gacetas Agrícolas» de 16 de Septiembre y 1.º de Octubre de 1885. Este proyecto ofrece, por razón de su estructura y complegidad, ventajas especiales muy interesantes, además de las generales de los cotos redondos.

Aprovechen los agricultores este período de elecciones para solicitar y conseguir esto que tan acentuadamente les interesa y que, es la base del progreso agrícola en nuestro país

B. MAÑUECO

Agrólogo-nómada.

INFORMACION POSTAL

Madrid 29 de Marzo de 1898.

Sr. Director:

El Mensaje

Casi todas las agencias telegráficas del extranjero, trasmiten el mensaje que Mac Kinley ha dirigido á las Cámaras incluyendo el informe de la Comisión americana acerca de las causas de la voladura del «Maine».

El mensaje como documento nada tiene de singular; un documento más, breve, con trazas de intención y con burdos rasgos de habilidad. Se descubre á través del pensamiento una intención que vela cuidadosamente la forma, para no herir susceptibilidades ni amor propio ni honor patrio. Se describen hechos acerca del siniestro del «Maine» pero no se concretan ni determinan responsabilidades ni podía suceder esto porque hubiera sido el principio del fin.

Mac Kinley dice que por el dictamen formulado se cree que la explosión surgió por efecto de estallar una mina submarina ¿Pero donde? ¿Como? ¿en que sitio se han notado señales de aquella mina? Esto no lo determina el dictamen, tampoco el mensaje formula una conclusión en aquel sentido. Además ahi está el informe de la comisión española demostrando todo lo contrario ¿quien dirime esta contienda? la justicia, la razón que nos asiste para proclamar muy alto y protestar que el pueblo español, ni por historia, ni por educación, ni por costumbre ha dado jamás ejemplo de actos que no soliciten la más cumplida concesión y la más legendaria caballerosidad, por esto he dicho y repito, que no cabe arbitraje, ni indemnización, ni explicaciones, sino un nuevo reconocimiento y que cada cual mantenga sus conclusiones dando á la catástrofe las proporciones y el origen de un lamentable y desgraciado accidente.

—

La conferencia

No es asunto principal ni palpitante ni decisivo para presentes y futuras actitudes el suceso del «Maine» para la conferencia de esta tarde en la presidencia. Al cabo y al fin lo del «Maine» no es *casus belli* otros asuntos reclaman más interés, más atención preferente, más estudio y más serenidad de ánimo para resolver acerca del estado de relaciones entre España y los Estados Unidos.

Hablarán sí, los señores presidente del Consejo y ministros de Estado y Ultramar con Mr. Woodford esta tarde en la Presidencia, de los términos en que está redactado el informe de la Comisión americana, pero lo principal sería discutir la inoportunidad del propósito manifestado por el Gobierno de los Estados Unidos de intervenir mediante la caridad en los asuntos de Cuba. Este será el caballo de batalla y el Gobierno español. Creo yo que se opondrá á aquellos deseos á menos que abdiquemos del resto de soberanía que nos queda en la isla de Cuba.

Ya sé yo que Mr. Woodford hará esfuerzos por demostrar que su Gobierno quiere la paz á toda costa, pero que le consienta realizar sus negocios en Cuba; pero también sé que lo mismo el ministro de Estado que el presidente del Consejo van á esta conferencia con todos los alientos y con todas las energías de los hombres de Estado, y así me decía esta mañana el Sr. Sagasta al salir de Palacio.

«Allá veremos lo que pasa en la conferencia de esta tarde». Es bien elocuente esta brevísima declaración.

—

En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy el siguiente despacho oficial de la isla de Cuba:

«Habana, 28.

Batallón Gerona, en Pinar, batió partida Magia Rodríguez, recogiendo 7 muertos, 1 prisionero y 2 armas.

Batallón de San Quintín, en Habana, batió partida en Santa Rita, ocupándole 2 muertos, uno de ellos titulado teniente, un arma de fuego y una blanca. En Valiente volvió á batirla, cogiéndoles 7 muertos, uno titulado comandante Carlos Marrero, 7 armas de fuego, 2 blancas, 4 caballos y muchos efectos; nosotros 3 heridos de tropa. Acogidos en provincia Habana, el titulado comandante José Sánchez Agramonte y 3 más con armas.

En la provincia de Santa Clara el titulade comandante Marcelino Díaz, capitán Fernando Valdés, 7 individuos con armas y titulados Victoriano Gómez de Griu, prestigioso, teniente Felipe Valdés y uno más con armas en Spíritus, donde resultó muerto un titulado capitán.

—

Se conoce ya el resultado de las elecciones en Puerto Rico. He aquí el telegrama que hoy ha enviado el general Macías al Ministro de Ultramar:

«Terminadas elecciones que, á pesar de la gran excitación de los ánimos se han llevado á cabo con tranquilidad; á excepción de algún pequeño motín en Vega Baja, Aguada y Cayei. Los conservadores han luchado denodadamente, por lo cual los autonomistas históricos, disciplinados, unidos á los oportunistas, como se llaman los disidentes de los incondicionales, los han derrotado en todos los distritos, acusando á los liberales de ayudarlos para facilitar su elección.

Arzuega, jefe de los indicionales, ha sido derrotado por Egozcue, jefe de los oportunistas, para representante insular. Para diputados á Cortes han triunfado en la capital García Molina, por 11.708 votos y Gullón presentado por los liberales, por 10.838.

Creo seguros á Colón, Gascón, Francos Rodríguez, Méndez, Moya, Silva, Cintrón, Cervantes y Cortón.

Continuaré telegrafiando noticias, á medida que lleguen».

Otros despachos particulares dan cuenta de haber sido derrotados los Sres. Lastres, Martín Sánchez, Martín Lunas y García Gómez, alguno de los cuales contaba gran prestigio y antecedentes políticos en la pequeña Antilla.

¡Misterios de la Autonomía!

—

Al cerrar esta carta, nada puedo decir respecto á la conferencia del representante de los Estados Unidos con el presidente del Consejo, Sr. Sagasta y con los ministros de Estado y Ultramar.

Estuvieron todos reunidos más de una hora y al cabo de este tiempo salió mister Woodford, á quien no pudieron ni acaso quisieron hablar los periodistas.

Después quedaron reunidos media hora más los tres consejeros de la corona y cuando á las seis de la tarde salió el señor Gullón, tuvo la bondad de saludarnos, pero nada más, añadiendo que el señor Sagasta diría lo que pudiera saberse cuando saliera de su residencia oficial. Allí están reunidos á última hora los Sres. Sagasta y Moret, y claro está que se espera con ansiedad el resultado.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Las elecciones en la isla

Se sabe en las esferas oficiales el resultado de la contienda electoral en la isla.

Han sido elegidos 21 autonomistas y 9 del partido de unión constitucional.

Las únicas variaciones ocurridas en la elección son: que en Cardenas se cree, (pues faltan datos definitivos) que ha sido derrotado el Sr. Gallego (D. Texifonte), por el Sr. García Alix, y que en Guanajai el constitacional D. Crescente García San Miguel ha side vencido por el autonomista Sr. Morote.

Operaciones de guerra

Según los partes oficiales dando cuenta de las operaciones realizadas en las últimas veinticuatro horas, el batallón de Gerona batió en la provincia de Pinar del Río una pequeña partida haciéndole 7 muertos.

En la provincia de la Habana, operando el batallón de Sau Quintín, tuvo varios pequeños encuentros con grupos rebeldes, á los que dispersó haciéndoles bajas, entre ellas un titulado teniente y apoderándose de ropas municiones, armas y medicinas en gran cantidad.

Después encontró una partida más numerosa, á la que derrotó, haciéndole 7 muertos que recogió, llevándolos ál poblado más próximo, donde fueron identificados, resultando que entre ellos estaba el titulado comandante Carlos Marrero.

En estas operaciones nosotros tuvimos un sargento herido y dos soldados contusos.

En Sancti Spíritus la pequeña guerrilla de Banao batió un grupo rebelde matando á un titulado capitán.

Se han presentado á indulto en Santa Clara dos titulados comandantes, dos capitanes y cinco individuos.

La brigada que opera en Manzanillo ha recogido 89 personas.

El general González Parrado ha marchada á Matanzas.

Lo que contesta Lee

La Lucha publica hoy un comunicado del cónsul Lee en que éste se defiende de las censuras que le ha dirigido *El Imparcial*.

Dice el cónsul de los Estados Unidos que no pertenece á ningún sindicato mercantil y que nunca tuvo aquí otro objeto que la defensa de los intereses americanos, lo cual realiza sin rebasar los límites convenientes.

Añade que nunca ha tenido comunicación con los rebeldes, si no es cuando trató de evitar la muerte del coronel Ruíz, y que esto lo hizo de acuerdo con las autoridades.

M.C.D.2022

Espera que el conflicto presente se resuelva á favor de la p z, quedando en salvo los intereses de España y de la república.

Más sobre elecciones

Coméntase mucbo el resultado de las elecciones de diputados.

Se reconoce la deslealtad con que han procedido algunos personajes de la situación derrotando á dos candidatos conservadores encasillados, y se supone que esto romperá la conciliación que establecieron autonomistas y conservadores para todas las elecciones del porvenir.

Un detalle curioso: En todos los colegios de la isla ha obtenido votos el Sr. Pí y Margall.

Las milicias regulares

Como se viene discutiendo la creación de milicias regulares en la isla, los coroneles de voluntarios proponen que los peninsulares que formen parte de este instituto constituyan las milicias regulares con servicio forzoso y que deben ser mandadas por jefes y oficiales del ejército español.

En Baracoa

La brigada Fuentes, que pertenece á la división Bernal, ha recorrido la sierra cercana á Baracoa, destruyendo grandes elementos que allí tenían acumulados los rebeldes.

Estos tuvieron muchas bajas.

Nosotros dos muertos y ocho heridos.

Esperando noticias

De un momento á otro debenj llegar despachos dando cuenta de una importante operación combinada en que toman parte las columnas Linares, Tejeda y Bernal.

España y los Estados Unidos

EL INFORME

Sobre el "Maine,,

Lo que dice el mensaje

El mensaje de Mr. Mac Kinley que acompaña al informe da cuenta de la ida del «Maine» á la Habana.

Dice que el buque fué enviado á hacer una visita amistosa para proteger los intereses de los súbditos norteamericanos.

España—añade—dió su aprobación, prometiendo pagar la atención enviando barcos á los Estados Unidos.

Después el mensaje da cuenta de las condiciones en que se halló el «Maine» en el puerto de la Habana hasta que ocurrió la explosión.

«Calamidad fué ésta—dice el presidente—que costó la vida á muchos ciudadanos norteamericanos y produjo una excitación que en pueblos menos sumisos hubiera conducido rápidamente á ejecutar actos de ciega venganza.

»A la excitación siguió la resolución de aguardar á conocer la causa del desastre.

»Se nombró un tribunal de marina formado por oficiales muy bien conceptuados, para averiguar esa causa, mediante una completa investigación, una deliberación serena y un juicio imparcial, en el que no se prescindiera de ninguna fuente de información.

»Al propio tiempo se concedió á los funcionarios encargados en nombre del gobierno de España de practicar esa misma investigación todas las facilidades posibles.

»El resultado de esa investigación, acompañado de documentos voluminosos, se somete al examen del Congreso para su conocimiento.»

Hasta aquí el mensaje.

El informe sobre la catástrofe

En el informe se dice que cuando el «Maine» llegó al puerto de las Habada fué conducido por un piloto de la comandancia al sitio donde había de anclar.

Uua boya que había en éste fué trasladada á un punto distante cinco brazas y media ó seis.

Se mantuvo en el barco la más rigurosa disciplina, se cumplieron religiosamente todas las instrucciones relativas á la seguridad del barco.

Las municiones estuvieron almacenadas en la forma que las ordenanzas navales preescriben.

Se observó el cuidado necesario al manipular las sustancias explosivas en los pañoles y los depósitos de balas, habiendo sido abiertos éstos después con las llaves correspondientes.

El capitán Cabin declara que todo estaba en perfectas condiciones para que no ocurriera una explosión por descuido, ni aun en las horas de la noche, en las que la vigilancia era la debida.

Diariamente se examinaba la temperatura de los pañoles y depósitos de proyectiles.

Solamente—dice, y esto es importante,—*se observó calor desusado en un almacén situado á diez pulgadas de otro* que no hizo explosión cuando fué destruído el «Maine».

También se afirma en el informe que los detonadores de las cabezas de los torpedos y los explosivos muy inflamables estaban almacenados en un comportamiento muy distante del punto donde ocurrió la explosión.

Los barnices, el alcohol y otros combustibles, estaban almacenados sobre la cubierta principal, y por lo tanto, no pudieron causar la voladura.

Las carboneras eran inspeccionadas diariamente y no hay indicio de que se haya iniciado en ellas combustión espontánea alguna.

De las calderas motoras del acorazado solo dos estaban bajo presión, pero tan escasa, que no había que temer una explosión por la noche.

La destrucción del barco fué causada por dos explosiones que ocurrieron en breve intérvalo.

La primera hundió la proa del buque de una manera muy perceptible y la segunda acentuó la sumersión.

La comisión opina que la explosión parcial fué producida en dos ó más almacenes de proa.

Después de consignar que fué volada la parte anterior del lado del puerto y de dar algunos detalles de los destrozos descubiertos por varias personas, dice el informe que *en opinión de los comisionados* la explosión fué provocada *por una mina* colocada bajo la quilla del barco.

Termina el documento afirmando que la comisión no tiene pruebas bastantes para determinar quién es el responsable del desastre.

Expectación

Ayer por la mañana, á las nueve, comenzó á afluir á los alrededores del Capitolio gran golpe de gente, deseosa de conocer el contenido del mensaje del presidente y del dictamen sobre la voladura del «Maine».

A medio día, cuande llegó á Palacio en que se reunen los miembros del Congreso Federal el funcionario que llevaba el mensaje de mister Mac Kinley y el informe de la comisión, las galerías de ambas Cámaras estaban atestadas de gente.

El anuncio de haber llegado los documentos produjo gran movimiente y excitación.

En ambas Cámaras fué oida la lectura del documento con profunda atención y sin que se oyera rumor alguno.

En la Cámara

Al terminar la lectura en la Cámara de representantes resonaron estrepitosos aplausos.

Después de los preliminares reglamentarios el informe fué enviado á la comisión de relaciones exteriores para que lo examine y formule dictamen.

Un miembro de la Cámara, Mr. Walker, anunció luego la muerte de su colega, mister Simpkins, y propuso que en señal de duelo se levantase la sesión.

La moción fué adoptada en votación ordinaria.

Un abogado de los separatistas

Al terminar la lectura de los documentos en el Senado y después de acordarse que fueran enviados á la comisión de Negocios extranjeros, Mr Money suscitó nuevamente la cuestión de Cuba y pronunció un discurso virulento contra España y su gobierno.

«Los insurrectos de la isla—ha dicho en resumen—no se rendirán hasta que no hayan asegurado la independencia de su país.

»Niego—exclomó en uno de sus arranques—que esté pacificada provincia alguna de Cuba. España no hace nada para socorrer á los que sufren en la isla.

»Su política no ha experimentado cambio alguno.»

Después añadió que no fué el general Weyler quien ideó el plan de exterminio: fué sencillamente un ejecutor de los designios de Cánovas.

Declaró luego que ha llegado ya la ocasión de que España sea llamada á capítnlo para que ponga término á la política á cuyo resultado ha sido la miseria existente, ó de que los Estados Unidos intervengan para cambiar la situación de la grande Antilla.

Después de expresar su convicción de que solamente la independencia dejará satisfechos y tranquilos á los habitantes de la isla, el orador dió cuenta de sus observaciones personales en ella, del estado de los hospitales en todas las poblaciones y del aspecto de las ciudades.

Con referencia á informes del alcalde de Santa Clara, dijo que en en esta población han perecido en el pasado año 6.000 de sus 75.000 habitantes.

Combatió la idea de conceder nuevo plazo á España. Pidió la guerra y declaró que no pueden inspirar simpatías los que predican la paz á todo trance, por no creer que la guerra ha de sobrevenir por bloquear la isla de Cuba.

Acerca de la capitulación no hace indicación alguna el mensaje de Mr. Mac Kinley, advirtió Mr. Money; sin embargo, éste confía plenamente en el poder ejecutivo porque está en condiciones de entablar gestiones, pero desconfía en las influencias que rodean al presidente.

Negó que éste tenga facultades para entorpecer la acción del Senado, sin creer por esto que combata al jefe del Estado.

Expuso su creencia de que el poder político del país está encomendado al Congreso Federá, el cual no tiene propósito de abdicar parte alguna de las facultades que le han sido conferidas.

Declaró que la guerra es uno de los elementos de la política del gobierno; que éste no necesita la aprobación de los extranjeros, y que si alguno pretende formular censuras, debe dejársele en libertad de hacerlo.

Nosotros—exclamó al terminar—,no nos hemos de sentir intimidados por eso.

Cuando Mr. Money cesó de hablar anunció Mr. Mason que hablará mañana sobre el mismo asunto y se levantó a sesión.

(De *El Imparcial*)

LOCAL Y PROVINCIAL

Para mañana está convocada en el despacho del Sr. Gobernador la Junta provincial de Beneficencia, para celebrar sesión ordiaria.

En la mañana de hoy ha fallecido en el inmediato pueblo de Grijota el Sr. D. José Pedrejón Tejedor, padre de nuestro muy querido amigo D. Juan José.

El finado era muy querido y respetado en dicha villa, donde ha sido generalmente sentida su muerte.

Reciba la afligida viuda y familia nuestro sentido pésame, y muy especialmenie nuestro ya citado amigo, deseándoles la resignación cristiana necesaria para que encuentren pronto lenitivo al dolor que tan sensible desgracia les produce.

Mañana, según determina la ley, tendrá lugar la proclamación de candidatos en los distritos de esta provincia.

LAS ELECCIONES

La información que aportan á sus lectores los periódicos de Madrid y provincias, con relación al resultado de las últimas elecciones, viene á ser demostración elocuente de la indiferencia en que ha caido la mayor parte del cuerpo electoral. Esto no debe extrañarnos y mucho menos en los momentos actuales, en que á la poca sinceridad de ese acto que se representa á modo de farsa en el gran escenario político, úaese la angustiosa atonía en que ha caido el pueblo español, per efecte de tantas y tantas calamidades como han venido á lacerar su alma. No es posible que en el modesto hogar del labrador honrado donde se nota el vacío que dejara el hijo que murió en Cuba, penetre hoy la influencia del cacique. Pugna con los sentimientos del pueblo, servir de escabel á quienes desean investirse con el cargo de representantes de la nación, más por vanidad ó miras particulares que con el deseo de aportar sus iniciativas á la obra patriótica de salvar á España de la ruina qne la amenaza, ó fomentar los intereses del distrito que las eleva á un puesto en que muchos jamás pudieron soñar. Los desengaños engendran la indiferencia en los pueblos, y de esto nace la que se ha notado en la mayor parte del cuerpo electoral.

Con muy escasas excepciones debido á no conocer todavía datos de algunos distritos, publican ya los periódicos el resultado de las elecciones en toda España.

Como era de esperar, la mayoría que lleva el Gobierno es tan grande, que acaso supere á las esperanzaa qne había concebldo.

LAS CORTES FUTURAS

De los datos que publican los periódicos de la Corte llegados hoy á esta ciudad, resulta que las diversas fracciones políticas, dan al Congreso los siguientes diputados:

Adictos al Gobierno, 231.
Conservadores, 50.
Romeristas, 6.
Canovistas, 4.
Independientes, 8.
Republícanos, 15.
Carlistas, 5.

Como decimos faltan datos de algunos distritos, aunque estos son muy contados.

Diputados por las antillas

Habana.—D. Miguel Moya, D. Manuel Moyano, D. Rodolfo Rodríguez de Armas, don J. Costa Roselló, autonomistas; D. Francisco de los Santos Guzmán, D. Antonio González López, conservadores.

Guanabacoa.—D. Rafael María de Labra, autonomista.

Güines.—D. Miguel Espinosa autonomista.

Jaruco.—D. Nicolás Serrano Díaz, autonomista.

Matanzas.—D. Gabriel R. España, D. Miguel Villalba Hervas, autonomistas; D. Antonio Jover, unión constitucional.

Colón.—D. Ramón Labra, autonomista.

Pinar del Río.—D. Leopoldo Goicoechea, D. J. López Inastoza, autonomistas; D. Faustino Rodríguez San Pedro, conservador.

Guanajay.—D. Luis Morote, autonomista.

Puerto Principe.—Sr. Hortsman, autonomista.

Santa Clara.—D. Rafael Abreu, D. Francisco Agustín Silvela, D. José San Miguel, autonomistas; D. Miguel Villanueva y Gómez, unión constitucional.

Remedios.—D. Ramón Méndez, unión constitucional.

Sancti Spiritus.—D. Jenaro Alas, autonomista.

Santiago de Cuba.—D. José del Perojo, D. R. Monés, autonomistas; D. Javier Ugarte conservador.

Manzanillo.—General Salcedo, autonomista.

Holguín.—D. Javier Longoria, unión constitucional.

***

PALENCIA

De Carrión-Frechilla

Restablecida la calma por haber terminado las eleccioues á satisfacción del partido liberal en toda la provincia, apenas se hacen ya comentarios sobre la pasada lucha.

Realmente esta no ha existido más que en el distrito de Carrión de los Condes, en que nuestro querido amigo D. Florentino Pombo ha conquistado un triunfo ya previsto por nosotros, según hemos dicho en esta sección en diferentes ocasiones.

Ya en la pasada elección que como candidato de oposición luchó el Sr. Pombo, demostró claramente las muchas simpatías de que goza en el distrito, no sorprendiendo, en vista de esto, la mayoría de cerca de 1.000 votos, que ha obtenido en la presente campaña electoral.

El sábado por la noche y domingo por la mañana alarmáronse los amigos de este señor, que residen en Palencia al saber que D. Emilio Pérez Juárez había influido con algunos comités carlistas del distrito para que apoyaran la candidatura conservadora. Esta actitud censúrase por los jefes del carlismo en esta provincia, quienes habían prometido solemnemente la neutralidad de su partido en la pasada lucha, motivo de que al Sr. Pombo se le restaran unos cuantos centenares de votos, á consecuencia de no poder, por falta de tiempo, deshacer los trabajos que verificó el Sr. Juárez, sin autorización y contra la voluntad expresa de los directores del partido.

De todas maneras nosotros felicitamos sinceramente á nuestro querido amigo el señor Pombo, quien, esta vez, ha demostrado una vez más su arraigo personal y político que goza en el distrito que no dudamos representará dignamente en las Cortes.

Telegramas rectificados

En vista de la sorpresa que causó en esta capital el Manifiesto del Sr. Botella, en cuyo documento electoral se acumulaban calumniosos cargos al digno Gobernador civil de esta provincia Sr. Bullón de la Torre, los periódicos de la Corte *El Imparcial* y *El Liberal*, rectifican con estos que publicamos á continuación, los telegramas que insertaron estos días pasados, y que sin duda inspiró el citado Sr. Botella.

***

Imparcial.—Puedo asegurar que no es cierto lo que afirma un telegrama de Valladolid publicado ayer en ese periódico.

No han sido encarcelados los interventores de Saldaña á que el telegrama se refiere.

Lo único cierto es la retirada del Sr. Botella renunciando á la lucha.—Fuentes.

***

Liberal,—Son inexactas todas las manifestaciones que hace D. Cristóbal Botella respecto al distrito de Saldaña, de donde retiró

M.C.D.2022

su candidatura por no encontrar apoyo ni aun en sus correligionarios.

Hay aquí gran asombro por lo que ha dicho.—Rodriguez Blanco.

Todos los maestros que hayan servido escuela durante el tercer trimestre del corriente ejercicio, remitirán á los habilitados antes del 10 de Abril la certifieación que les acredite para que puedan abonárseles los haberes.

Se ha interesado por el ministerio de Fomento del de Gobernación que se acceda á la instancia presentada por varios claustros de institutos, en solicitud de franquicia postal y apartado gratuito, como antes disfru aban.

De Real orden se ha hecho saber á los Rectores de las Universidades, que pueden conceder licencia á los catedráticos y profesores que dependan de su distrito y deseen asistir al noveno Congreso Internacional de Higiene y Demografía, que ha de celebrarse en Madrid del 10 al 17 del próximo Abril.

MODO DE TRATAR LA TISIS

En el tratamiento de la tisis, la determinación más importante es dar al paciente fuerza y vitalidad; por supuesto, cada caso de esta enfermedad presenta diferentes síntomas que son estudiados con especialidad por los médicos; sin embargo, lo más importante, en todo caso, es aumentar la vitalidad del enfermo.

Cuando la **Emulsión Scott** es recetada para pacientes atacados de tisis, el doctor sabe que este remedio tiene diferentes aplicaciones, resultando provechoso para cada fase de la enfermedad; pero en lo que supera este remedio á los otros, es en la fuerza vital y resistencia que da al enfermo.

DR. ANTONIO ALUJA.—Reus

La Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más perfecta de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa; por lo tanto, encontramos en la **Emulsión Scott** un específico apropiado para disminuir la inflamación de los bronquios, ablandar la tos y aliviar las numerosas manifestaciones procedentes del mal; y aun más podemos afirmar hablando del poderoso remedio de la **Emulsión Scott**, pues da al paciente fuerza bastante para combatir el mal, comunicando á los pulmones sangre enriquecida por alimentos fuertes, que opone resistencia al mal.

En la siguiente carta del Dr. Aluja, de Reus, encontramos una referencia especial para el tratamiento de los tísicos con la **Emulsión Scott**, y la mejora del estado general de nutrición del paciente. El Doctor Aluja dice:

El infrascrito, subdelegado de Medicina de este partido, miembro correspondiente de varias Sociedades científicas,

CERTIFICO: *Que desde muchos años empleo la* **Emulsión Scott**, *con resultados positivos para combatir varios casos de aniquilamiento orgánico, como asimismo para el linfatismo y tuberculosis, no habiendo encontrado hasta ahora remedio más positivo ni mejor preparado para la total curación de tan terribles enfermedades.*

En vista, pues, de tan brillantes resultados, no vacilo en hacerlo público, y para que conste así, lo firmo en Reus á 22 Noviembre de 1895.—ANTONIO ALUJA.

Cosas del día

Salvo error

Como últimas impresiones
hoy asegura un colega,
refiriéndose á la brega
ó lucha en las elecciones,
que segúu sus deducciones
tenidas por muy cabales,
ocupará los sitiales
del Congreso con gran fe
la crecida fuerza de
doscientos ministeriales.

No lo dudo, y hasta veo
que no peca de ficticia
tan agradable noticia
que manda por el correo.
Pero en ella debió, creo,
para evitar que esos trazos
rectifique á cortos plazos,
haber añadido así:
«salvo error de suma y
excepto los «pucherazos.»

***

¡Qué lástima!

Varios periódicos han
echado también sus cuentas
del dinero que han gastado
varias personas correctas
por salir bien de la lucha
en las elecciones éstas,
y así por término medio
han calculado ¡releña!
que asciende a la suma de
diez millones de pesetas.

¡Esto clama á Cristo Padre
y merece una cadena,
y ustedes perdonarán
de tal palabra la fuerza!

Porque con ese dinero
hoy que la nación se encuentra
angustiada y oprimida
ante el dolor que la cerca,
podían comer, señores,
muchos maestros de escuela
y hasta dotar á la armada
de otro crucero de guerra.

¡Qué lástima qué en lugar
de hacer todo esto, se diera
ese dinero por votos
y para adquirir tremendas
partidas de vino y
de bacalao y ternera!

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 30.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 59 reales las 92 libras.

Cebada á 22 reales la fanega.

—

Valladolid 29—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas de trigo, al precio de 59'50 rs. las 94 libras.

En los Almacenes generales se tomaron 150 fanegas de centeno, de 33 á 34 rs. fanega —*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 29.—Al detall se han puesto á la venta 120 fanegas de trigo al precio de 57'50 rs. las 94 libras.

A depósito llegaron 240 fanegas.

Tendencia del mercado tirme.—*El Corresponsal.*

—

ESTACION ENOTÉCNICA
DE
España en Londres

Mercado de cereales

LONDRES

Trigo.—Firme el mercado, debido principalmente á lo activo de la demanda para el continente. Las clases inglesas firmes pero sin variación en los precios; las extranjeras escasean y tienden al alza, especialmente las americanas.

Cebada.—Poco movimiento en las operaciones, pero sin variación en los precics.

Maiz.—Estacionario, tanto en sus precios como en la marcha de las transacciones.

Harina.—Las clases inglesas sostenidas, pero con escasa demanda. Las extranjeras más firmes, especialmente las húngaras que se cotizan con alza.

LIVERPOOL

Trigo.—Encalmado el disponible, con poca demanda y precios en baja de 1[2 á 1 penique por cental. Los americanos rojos á entregar á largo plazo con escaso movimiento, cerrando también con pérdida de 1[8 á 1[4 de penique por cental.

Cebada.—Estacionaria, sin cambio material en sus cotizaciones.

Maiz.—Muy reducida demanda para el disponible, que cierra con baja de 1[2 penique por cental para unas clases y sin cambio apreciable para otras. Los americanos mezclados á librar á largo plazo, encalmados y con precios algo flojos al cerrar.

Harina.—Muy encalmadas y acusando flojedad en los precios.

PARIS

En alza ligera el trigo al principio de la semana, aflojando después, pero cerrando nuevamente firme y con alza de 0,10 francos por cada 100 kilos. El centeno encalmado y con precios flojos, marcando al cerrar una pérdida de 0,10 francos por cada 100 kilos con respecto á las cotizaciones de la semana anterior. ¡La harina firme y en alza lenta, pero constante, durante toda la semana, cerrando con alza de 0,70 francos por cada 159 kilos.

Ultimas cotizaciones.—Forma en que se cotiza:

Trigo disponible, 28'90 francos los 100 kilogramos; centeno id., 17'80 id. los id. id.; harina id., 63'03 id. los 159 id.

AMSTERDAM

Estacionario el mercado de trigo y con cotizaciones nominales durante toda la semana. El centeno más firme y cerrando con alza de 2 florines por cada 2.100 kilos.

NUEVA YORK

Trigo.—Firme y con tendencia al alza el mercado de trigo, á consecuencia del mal tiempo reinante y señales de mala cosecha en California. La demanda para la exportación regular. Las cotizaciones cierrau con un alza de 3[4 á 1 1[4 centavos por bushel.

Maíz.—Estacionario en un principio; firme después y con tendencia al alza en simpatía con el trigo y por muy regular demanda para la exportación.

Harina —Goza demanda moderadas y los precios se mantienen sin variación sensible desde la semana pasada.

CHICAGO

Trigo.—Firme el mercado de trigo por las mismas razones que en Nueva York, cerrando con alza de 3[4 á 2 centavos por bushel, según clase y procedencia.

Maíz.—Estacionario al principio de la semana, adquirió después firmeza y cierra sostenido con un alza de 1[8 á 1[4 de centavo por bushel.

SAN FRANCISCO

Sostenido el mercado de trigo, cotizándose el num. 1 «Standard Californian» á 1,42 1[2 dollars por cental el disponible y á 1'40 1[8 id. id. á entregar en Mayo.

Londres 25 de Marzo de 1898

SECCION RELIGIOSA

Jueves.— Santa Balbina, San Amadeo y San Amós,

En la Soledad predica el Sr. D. Regino Vega.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 30 (9'45 m.)

Independencia y guerra

Continúan recibiéndose telegramas de los Estados Unidos, dando cuenta del aspecto de las Cámaras yankees, en las cuales va dominando el elemento exaltado.

En la de Representantes se han presentado varias proposiciones, pidiendo que se acuerde conceder á Cuba la independencia, así como provocar la guerra con España, por medio del envío de una escuadra al mar de las Antillas.

Asunto secundario

A juicio de los senadores y diputados jingoistas, el asunto que se refiere al informe del acorazado «Maine» es para ellos secundario, toda vez que, según dicen, existen motivos sobrados para romper las hostilidades con España.

—

MADRID 30 (10 m.)

Marinos responsables

El periódico *La Lucha* que se publica en la Habana, hace varias preguntas, respecto de las causas que originaron la voladura del «Maine», insinuando que existe verdadera responsabilidad para los marinos de dicho acorazado, toda vez que muchos de ellos se encontraban dormidos en el momento de la catástrofe, y otros, entre ellos el comandante, habían acudido á una fiesta, abandonando el crucero, contra lo prevenido en las ordenanzas de la Armada.

Añade el citado periódico que es preciso se depure toda la verdad que existe en el asunto.

—

MADRID 30 (10'35 m.)

De Cuba

El telégrafo da cuenta de varios encuentros ocurridos en Las Villas contra numerosas fuerzas rebeldes, en los cuales hicimos 10 muertos y gran número de heridos.

También en la parte Oriental de la isla y en reconocimientos practicados por varias columnas, hicimos bastantes bajas al enemigo, cogiéndole víveres, caballos, tabaco y café.

Las operaciones de campaña revisten el mejor aspecto.

MADRID 30 (11 m.)

El arbitraje

Dicen de Roma que circulan por aquella capital nuevos rumores de que Su Santidad el Pontífice León XIII, acepta el nombramiento de árbitro para resolver el asunto que hoy motiva la tirantez de relaciones entre España y los Estados Unidos.

Nuestro Embajador cerca del Vaticano, Sr. Merry del Val, ha conferenciado respecto al asunto con el Cardenal Rampolla, Secretario de Estado de Su Santidad.

—

MADRID 30 (4'25 t.)

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

4 por 100 interior contado.	60 40
4 por 100 interior fin mes.	60'50
4 por 100 exterior.	74'65
Amortizable.	72
Cubas (Emisión de 1886).	88'25
Cubas (Emisión de 1890)..	73'75
Acciones del Banco de España.. . . .	396'50
Idem de la Tabacalera.	239'00
Cambios París.	41'85
Cambio Londres..	35'87
PARÍS: 4 por 100 exterior.	53'18
Obligaciones de Aduanas	91'10
Obligaciones de Filipinas	89'60

GRAN

Sastrería DE ORDÁS

106 Mayor pral., 106

entresuelo

próximo á cuatro cantones.

—

On parle français

Deseoso de facilitar al distinguido público de esta localidad los grandes adelantos de la moda, tengo el gusto de participarles, que para ello un hijo ha permanecido en París durante largo tiempo; con el exclusivo objeto de poder proporcionar esta ocasión á cuantos se dignen honrarme con sus encargos.

NO CONFUNDIRSE

106, Mayor pral., 106, entresuelo

próximo á Cuatro Cantones

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Afecciones del pecho

SOLUCIÓN-ESPINAR

CREOSOTADA

de

Clorhidrofosfato de cal

Los maravillosos resultados obtenidos con este precioso medicamento ha inducido á los señores Médicos á recomendarlo con interés para la curación de la

Tuberculosis pulmonar

Bronquítis

Tós crónica

Tísis laríngea

Anemia

Es conveniente á las personas propensar á resfriarse hacer uso de este preparado como precepto higiénico.

DEPÓSITO GENERAL

Laboratorio Farmacéutico de *G. Espinar*, P. Encarnación, 10, y Coliseo, 2.—Sevilla.

Depósito exclusivo en PALENCIA

Sres. N. Fuentes Aspurz é Hijo, Almacén de Drogas.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. 3

DEVOCIONARIOS

A mitad de su precio se están realizando en la imprenta, litografía y librería de Alonso é Hijos.

Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

LA MODA

SASTRERIA de M. Mérida González

Mayor pral., 27, (casa de los Sres. Calderón)

Esta sastreria está en relación directa con los principales comercios de esta capital.

Ninguna **ANEMIA**
resiste a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

Almacén de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)
PALENCIA
PRECIOS ECONOMICOS

Sastreria Camiseria y Novedades
— DE —
TELESFORO HERNANDEZ

Palencia
Mayor pral., 79, 81 *y* 83

Valladolid
Calle de Santiago, 5 *al* 13

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal, donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géneros nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo
SANTANDER

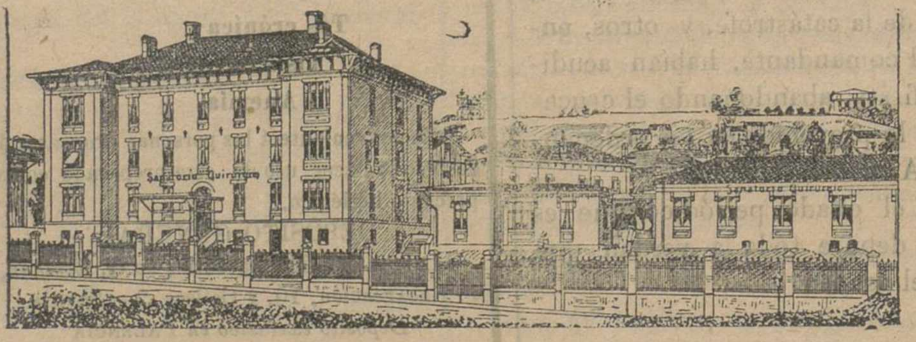

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para quede los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases socialas, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS —En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

AMA DE CRIA

Una casada, joven, primeriza, desea criar en su casa en Amusco.

Dirigirse á Elías Retuerto, zapatero, en dicho pueblo.

MULAS

Se venden dos pares, de edad cerrada y de buen trabajo.

Dirigirse calle del Mercado, núm. 2, Cevico de la Torre.

CASAS EN VENTA

Las señaladas con los núms. 28 y 30 de la calle de San Juan, de esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en el núm. 30.

AMA DE CRIA

Se necesita una, soltera ó viuda, para casa de los padres.

En la imprenta de este periódico informarán.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de
SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA
Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES
á Habana Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Gracia	2 Marzo
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Saturnina	9 »
Habana, Matanzas, Manzanillo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Leonora	16 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. .	Alara	23 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. .	Pedro	30 »

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA
admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de
SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 — Santander 1.º de Marzo de 1898

VENTA DE VINO TINTO.— Desde 1.º de Abril se venderá en la acreditada bodega de Eugenio Dominguez, calle de los Pastores, núm. 10, dos cubas, al precio de 11 reales cántara, para fuera de la población.

No se hace venta menos de cinco cántaras.

OFICIAL DE BARBERIA

Se necesita uno que sepa su obligación, en la de José Salazar, en esta capital, calle de Carnicerias, núm 12.

Ortega y Pérez
tratantes en ganado mular
PASEO DE LOS FRAILES
Antigua Fábrica de Cerillas
PALENCIA

COMERCIO
de Novedades en Tejidos
DE
FELIPE VENTURA PUERTAS
Mayor pral., núm. 96
Junto á D. Ventura del Olmo

Tengo el gusto de anunciar á mi clientela que en este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido un grandioso surtido de artículos para la próxima temporada de primavera en lanas para vestidos, armures negros, merinos negros y de colores, vuelas y muselinas para mantos en todas marcas y calidades, mantillas, toalas de blonda y encaje, velos en todas clases, completo surtido en pañoleria de seda, chales de merino negro, satines, surat para adornos de vestidos, corsés, colchas de seda de brocatel, damascos de lana y algodon, é infinidad de artículos á precios sumamente arreglados.

En percales para vestidos se ha recibido un gran surtido, dibujos completamente nuevos á 25 céntimos vara y franelas á real y medio vara.

Esta casa es la que más barato vende.

Mayor pral. núm. 96, junto á Ventura del Olmo

Las verdaderas aguas miner salede
VICHY
del Estado francés, son los manantiales
VICHY-HÓPITAL (estómago)
VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)
VICHY-CELESTINS (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los sitios de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substituciones, los consumidores deben siempre exigir el nombre del manantial.

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
con
PEPTONA
es
el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS 4, Quai du Marché-Neuf
Y EN TODAS FARMACIAS.

M.C.D.2022